

Libro genealógico de la raza equina anglo-árabe

08-09-2009

Normativas

Objeto:

Aprobar la Reglamentación específica del Libro Genealógico de la raza equina Anglo-árabe, propuesta por AECCAá, que figura en el anexo de esta resolución.

Concepto:

En el anexo incluido en esta Resolución se incluyen los siguientes aspectos:

1. Definiciones.
2. Clasificación del caballo Anglo-árabe.
3. División del libro genealógico.
4. Factor de Anglo-árabe.
5. Porcentaje de sangre árabe.
6. Inscripción en el Libro Genealógico.
7. Reproductor calificado.
8. Joven reproductor recomendado.
9. Reproductor de élite.
10. Reproducción artificial.

Base legal:

Resolución de 31 de julio de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la Resolución de 19 de junio de 2009, por la que se aprueba el Reglamento del Libro Genealógico de la Raza Equina Anglo-árabe.

[RES2009-76349-76353.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2009-76349-76353.pdf>